



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Toluca de Lerdo, México,
a 18 de agosto de 2016
Oficio No. CEMYBS/UT/025/2016

CIUDADANO

P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00025/CEMYBS/IP/2016, de fecha 15 de julio de 2016, la cual se requiere lo siguiente:

"Solicito información sobre las acciones que la Comisión Temporal de PREVENCIÓN ha llevado a cabo dentro del marco de la alerta de género declarada en once municipios mexiquenses. Además se requiere información del servidor(es) público(s) responsables de dicha comisión. Se pide también información sobre el recurso económico que ha utilizado esta comisión, así como las personas beneficiadas por las acciones llevadas a cabo desde la fecha de su aprobación." (sic)

Al respecto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 segundo párrafo, 23 fracción I, 24 tercer párrafo y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacer de su conocimiento que de agosto al 15 de octubre de 2015, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social tuvo a su cargo la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Temporal de Prevención para atender las medidas determinadas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en 11 municipios de la entidad.

En el periodo referido dicha Comisión sesionó en tres ocasiones, reportando las acciones siguientes:

- La Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, presentó la plataforma del Banco de Datos e Información del Estado de México, sobre casos de violencia contra las Mujeres, solicitando a los integrantes de dicha Comisión reportar en esta plataforma la información en el ámbito de su competencia.
- Se solicitó a los 11 municipios que se encuentran en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, a presentar la información de su competencia para alimentar el Banco de Datos sobre casos de violencia contra las mujeres.
- Se presentaron las acciones y estrategias educativas en materia de derechos humanos de las mujeres con perspectiva de género, en el marco de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, a cargo del Área de Equidad de Género y Prevención de la Violencia de la Secretaría de Educación.

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

-2-

- Se dieron a conocer las recomendaciones y conclusiones emitidas por el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario, encargado del seguimiento de la Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género en el Estado.
- En el marco de la campaña "UNETE", se invitó a servidoras y servidores públicos y a la población en general a utilizar una prenda naranja el día 25 de cada mes, como distintivo de las acciones dirigidas a combatir la violencia contra las mujeres.

Asimismo, le comento que en el periodo referido la Comisión Temporal de Prevención fue coordinada técnicamente por el maestro J. Jesús Morales Gil, Subdirector de Asistencia Jurídica y Psicológica del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.

Cabe señalar que las acciones realizadas por este organismo descentralizado en el seno de dicha Comisión, se ejecutaron con recursos presupuestales de los programas y acciones que opera este Consejo, sin contar con una partida presupuestal específica para esta Comisión.

Por otro lado, le informo que las acciones realizadas por la Comisión Temporal de Prevención tienen como beneficiarios principales a las mujeres mexiquenses, con el propósito de prevenir la violencia en su contra y otorgarles mayores condiciones de igualdad y de respeto a sus derechos.

Finalmente, comento a usted que a partir de la segunda quincena del mes de octubre de 2015, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal, asumió la coordinación de la Comisión Temporal de Prevención.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


T.S.U.A ROSA MARÍA SEGURA ZÁRATE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

c.c.p. Archivo/minutario

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL